



No tenemos autoridad moral para pisotear a la oposición: Monreal

Las declaraciones de **Ricardo Monreal** parecían dirigidas a los promotores de la campaña de linchamiento en contra de los diputados de oposición amenazados con cárcel por haber votado en contra de la reforma eléctrica.

Hablamos, en primer lugar, del Presidente de la República y su amenaza de aplicarle a los opositores las sanciones previstas por el artículo 123 del Código Penal Federal a los "traidores a la patria": de 5 a 40 años de cárcel.

Pero también de **Mario Delgado** y de **Citalli Hernández**, presidente y secretaria general de Morena, por denunciar penalmente a los 223 legisladores del PAN, PRI, PRD y MC que le tumbaron a **AMLO** su sueño de ser el **Adolfo López Mateos** –nacionalizador de la electricidad– del siglo XXI.

En una entrevista concedida en Querétaro, donde cenó anoche con el gobernador panista **Mauricio Kuri**, **Monreal** se salió de la estrategia de medir los tiempos para evitar mayor encono en los círculos del poder y dijo:

"Fui legislador de oposición muchos años. Éramos ignorados, excluidos, pisoteados. No tenemos autoridad moral para hacer lo mismo que nos hacían.

"Hay que escuchar a los de la oposición, respetarlos, revisar sus propuestas, construir consensos. Sólo así podremos avanzar en la reforma electoral", puntualizó.

Al zacatecano lo quieren sacar de la contienda presidencial en Morena. Unos hablan de que va a negociar la jefatura de Gobierno de la CDMX, otros que aparecerá con la oposición. No falta quien lo dé por muerto.

Pero él insiste que va a buscar la candidatura de Morena:

"Una vez que salga la convocatoria para elegir Presidente de la República, me voy a inscribir. Deseo que el piso esté parejo para las candidaturas, porque les voy a ganar a la buena".

Al senador, obvio, no se le escapó el detalle del "destape" de **Adán Augusto López Hernández**, en la reunión del presidente **López Obrador** con legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia.

Dijo al respecto: "El Presidente públicamente empujó al secretario de Gobernación. Ya tiene cuatro o cinco de su equipo.

"Pero fundamentalmente están la gobernante de la Ciudad de México, el secretario de Relaciones Exteriores y, aho-

ra, el secretario de Gobernación... Tendrán que escoger a uno de ellos para que se enfrente conmigo".

Y, como dijo en otro foro, está convencido de que es el mejor para suceder a **AMLO**.

* **Adelina Dávalos Martínez** es la esposa del exgobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez, El Bronco**. Vino a la CDMX a entregar una carta a las oficinas de la ONU en la que habla de las "injusticias" y el "abuso de poder" que ha vivido su marido en los 45 días que lleva en la cárcel.

El exgobernador tiene abiertas dos carpetas. Una por desvío de recursos públicos para recabar firmas en la pasada campaña presidencial y la otra por abuso de autoridad en el tema del transporte público y la Ecovia.

Hablamos con ella. Nos dice que los delitos por los que se acusa a **El Bronco** no ameritan prisión preventiva. "Es una persecución política derivada del enojo y el rencor de la autoridad hacia mi esposo", asegura.

Y agrega: "Toco puertas y alzo la voz, a sabiendas de que esto puede repercutir en la situación que **Jaime** vive dentro".

Luego pregunta: "¿Cómo es posible que mientras se desarrollaban las audiencias, los medios y la autoridad ya estuvieran ventilando que **Jaime** iba a estar en prisión, cuando ese tema ni siquiera lo había tocado el juez?"

Ella misma responde: "Es evidente que hay línea para que **Jaime** llevara su proceso dentro del Cereso".

La señora **Dávalos** hace notar que las autoridades de Nuevo León –Fiscalía y gobernador, principalmente– le pu-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	30/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sieron la "lupa" a la carpeta del exgobernador. La conocían a detalle.

Pero que en el sonado caso de la muerte de **Debanhi**, que conmovió al país entero, **Samuel García** declaró que no conocía ni "la méndiga carpeta".

Nos dijo también que el caso de las *brancofirmas* está en el "limbo": el juez federal ya se declaró incompetente y el local no tiene competencia. El caso irá a un tribunal, aseguró. * Hay noticias en Casa Cuervo, la tequilera con presencia en 85 países del mundo. Nos dicen que don **Juan Beckmann Vidal** deja la presidencia del consejo de administración de la empresa. Se queda en su lugar su hijo, **Juan Domingo Beckmann Legorreta**.

La asamblea de accionistas ya aprobó las designaciones. Don **Juan** fue nombrado presidente vitalicio de esta empresa que tiene, nada más, 7 mil 800 empleados en México.